



Disponibilidad y adecuación de recursos materiales y servicios

Los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, laboratorios, equipamiento científico, técnico o artístico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas del Máster, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. A continuación se detallan los recursos disponibles por todos los alumnos para su desarrollo.

La Facultad de Ciencias de la Educación se ubicará edificio, el cual alberga numerosos títulos de Grado, cursos de doctorado y máster. La Facultad se asienta en una superficie de 22.500 metros cuadrados en dos bloques de edificios exentos, comunicados por galerías y provista de un sótano y de cinco plantas. En el sótano se sitúan 126 plazas de aparcamiento y depósito de libros de la biblioteca.

En la planta baja, los dos bloques de edificios se encontrarán separados por una zona ajardinada con asientos; en esta planta, desde la puerta principal se suceden el vestíbulo, conserjería, secretaría, salón de grado, dependencia del decanato, delegación de alumnos, copistería, dependencias del ICE, salón de actos con las más modernas tecnologías entre ellas la de traducción simultánea y un gimnasio.

En la primera planta se sitúan aulas diversas, de grupo, multiusos, laboratorios, aula de deporte, salas de trabajo y seminarios de distinto tamaño, así como sala de investigadores y una biblioteca (de 1600 metros cuadrados) y sus dependencias con sala de lectura (de 250 plazas), depósitos y cabinas audiovisuales, etc.

Las plantas segunda y tercera están destinadas a laboratorios y fundamentalmente a aulas ordinarias, laboratorios diversos, aulas específicas de ciencias, de música, de informática, etc.

En las plantas cuarta y quinta, se sitúan los despachos y las áreas departamentales de los nueve departamentos residentes, provistas de secretaría, sala de reuniones, despacho de la dirección y almacén de documentación. Se sitúan unos 260 despachos, la mayoría de ellos individuales (el 90%) de 9 metros cuadrados de superficie y todos con ventanas; el resto, despachos dobles. En cada una de estas plantas existen dependencias para salas de reuniones y seminarios.

El resumen de los recursos para la nueva Facultad es el siguiente:

- Aulas y seminarios
 - 5 aulas de 120-125 plazas
 - 5 aulas de 100-105 “
 - 8 aulas de 85-90 “

- 12 aulas de grupo de 54 plazas
- 10 seminarios de 20-30 “
- 15 aulas multiuso o pequeños seminarios de 10-16 plazas
- 3 aulas de informática de 54 plazas
- Biblioteca de más de 1500 m2
 - 1 sala de lectura de 304 plazas
 - 1 sala de investigadores de 9 plazas
 - 4 salas de estudio en grupo de 8 plazas
 - 7 cabinas de audición

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con una serie de recursos propios y otros que facilita la Universidad de Sevilla. Por lo que se refiere a los recursos propios destaca la página WEB de la Facultad de Ciencias de la Educación <https://educacion.us.es/> . La página WEB ofrece información actualizada sobre las Vicerrectorado de Ordenación Académica 74 guías docentes de la asignaturas del plan de estudios vigente, sobre aspectos relacionados con la Secretaría del centro, los Departamentos, el equipo de Gobierno y las instalaciones y recursos con los que cuenta la Facultad.

Incluye también un buzón de quejas y sugerencias que posibilita un contacto inmediato con los servicios administrativos del centro para resolver todas aquellas deficiencias y carencias detectadas por todos los usuarios del centro. También entre los recursos propios se encuentran los servicios ofrecidos en las aulas informatizadas, tanto en el acceso de los estudiantes a la impresión de documentos, a los programas ofrecidos por la Universidad de Sevilla y a la red de internet, como en el uso docente de diferentes programas de software para los que la Universidad de Sevilla o la Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con licencias de uso colectivo.

También contamos con el recurso “Enseñanza Virtual” y plataforma WebCT ofrecido por el Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Sevilla. Éste representa el punto de acceso común al conjunto de herramientas para el apoyo a la docencia a través de Internet de la Universidad de Sevilla y pone a disposición de toda la comunidad universitaria una plataforma web que integra herramientas útiles para la docencia a través de Internet y que permite complementar a la enseñanza presencial, además de facilitar la educación a distancia. Dicha plataforma de enseñanza virtual, está gestionada por el Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC) y se complementa con un conjunto de servicios de apoyo pedagógico a la elaboración de contenidos y un plan de formación del profesorado.

Son responsabilidad de la Dirección General de Espacio Universitario todas las actuaciones relativas a las infraestructuras universitarias: política y ejecución de obras, equipamiento, mantenimiento, así como la política de sostenibilidad y eficiencia energética de la Universidad. Para ello cuenta con los Servicios de Equipamiento, Mantenimiento y Obras y Proyectos y con el Gabinete de Proyectos y Arquitecto de la Universidad de Sevilla.

Con todos estos recursos a su disposición el objetivo prioritario y estratégico de la Dirección General de Espacio Universitario es asegurar la conservación y el óptimo

funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla contribuyendo a que desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades.

Con el objetivo de garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles para los estudiantes se tendrán en cuenta los diferentes estudios/encuestas de satisfacción de los usuarios impulsados tanto desde los distintos servicios/unidades administrativas, como del SGC; como especialmente las encuestas de seguimiento y satisfacción (docencia, instalaciones, recursos, materiales.) impulsadas desde la Coordinación del Máster al final de cada cuatrimestre.

La Universidad de Sevilla está desarrollando –y continuara haciéndolo- una política activa de facilitación de la accesibilidad a los edificios e instalaciones universitarias así como a los recursos electrónicos de carácter institucional, siguiendo las líneas marcadas en el RD 505/2007 de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.